

30 Aniversario de la Revista Tribuna del Investigador, órgano divulgativo de la APIU/UCV (1994-2024)

**CONSUELO RAMOS DE
FRANCISCO**

Profesor Titular

Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2320-0924>

lacony@hotmail.com

RECIBIDO: 15 DICIEMBRE 2024.

ACEPTADO: 20 ENERO 2025

TRIBUNA DEL INVESTIGADOR, nuestra revista está de aniversario, y la APIU celebra este arribo a sus treinta años de fundada, años de trabajo, de dificultades pero de muchos logros y satisfacciones, donde esta vital revista ha dejado una impronta, una profunda huella, una nutrida y valiosa colección de artículos, editoriales, reseñas e importantes aportes a la investigación, a la historia y la ciencia universitaria.

Nació en el seno de la APIU (UCV) bajo el Depósito legal pp-94-0014 y el ISSN-1315-3374 - y su ISSN-e: 1856-9080

Tribuna del investigador es una revista semestral (dos números al año individuales o acumulados), multidisciplinaria, electrónica, de acceso abierto (OJS) publicada y financiada por la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU/UCV) a través del aporte de sus miembros y de algunas organizaciones que han contribuido o nos han donado algunos recursos, sumado a una pequeña cuota anual que aportó durante algún tiempo el CDCH(UCV) en un programa de subsidio otorgado a las Revistas científicas de la UCV, este importante programa fue eliminado hace algunos años. A partir de su puesta en formato electrónico se inscribió con su nuevo ISSN-electrónico: ISSN-e:1856-9080, nuestra revista ha estado disponible, inicialmente presente en muchas bibliotecas y luego visible en la web durante estos 30 años, por eso celebramos y estamos orgullosos.

Recordemos que la APIU/UCV fue una asociación liderizada por Francisco De Venanzi junto a ASOVAC, FUNDAVAC y la revista Acta Científica Venezolana.

Su primer número impreso (en papel) apareció en 1994 (Vol. 1, N° -1) bajo el N° ISSN 1315-3374), como una revista venezolana, órgano de divulgación científico-humanística (Multidisciplinaria y transdisciplinaria) de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU/UCV)

Tribuna del Investigador se gestó en el seno de la APIU (Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria), bajo el Consejo Directivo presidido por los profesores Dayssi Marcano y José Miguel Cortázar, la Dra. Dayssi Marcano fue su primera editora, y para ese entonces (1994) se definió el diseño (formato) de la portada de la revista, el cual aún se conserva con ciertas modificaciones, así mismo algunos de sus objetivos siguen vigentes

A partir del año 2001 su impresión (versión papel) se vio suspendida, debido al alto costo y escases de papel para imprimir en el país, ya era evidente que lo recibido por con-



cepto de suscripción, cuotas de los miembros y otros aportes no eran suficientes para la APIU para cubrir los costos de su edición, publicación y distribución, por lo que la revista no se publicó, y se suspendió entre el 2001 y 2008.

En el año 2008, bajo la responsabilidad Editorial de la Dra. María Soledad Tapia y la Prof. Consuelo Ramos de Francisco (asesora) se pasó al formato electrónico, bajo Nueva Etapa (N/E), con el N° de ISSN-e 1856-9080 bajo el N° de Depósito legal pp:- I200802DC2927, formato que se ha modernizado en su diseño, normas, arbitraje, acceso y visibilidad, pero aún conserva parte de su diseño y objetivos.

Para el periodo 2010-2012 se logró la digitalización completa de la colección existente en papel de Tribuna del Investigador, gracias al apoyo de la empresa Nexus Radical CA. (Ing. Altamar Pérez), quien ha dado continuidad al laborioso trabajo, a solicitud e iniciativa de la Prof. Consuelo Ramos De Francisco. (Vice-presidente de APIU para entonces y coeditora de la revista).

Hoy Tribuna del investigador se define como una revista muy especial (sui-géneris), ya que no sólo publica artículos originales y de investigación, se concibe como un espacio para la divulgación y la discusión de temas de interés para la comunidad de investigadores-docentes universitarios, estudiantes de pre y postgrado y personal administrativo y técnico de las universidades, así como promover y divulgar los premios otorgados por APIU, reconocimientos a destacados profesores e importantes trabajos de investigación, entre otros aspectos, con el fin de ofrecer oportunidades de plantear, confrontar y dilucidar temas de interés y de debates de la Comunidad universitaria y académica; donde pueden ser asumidos temas concretos para desarrollar o investigar en un volumen o número específico.

Posteriormente, hace aproximadamente 6 años en reuniones del Consejo Directivo y el Consejo Editor (Directiva de APIU presidida por Dr. Alexis Mendoza) nos llevó a res-

tablecer como política editorial la publicación de “Números temáticos” (ya antes había esa experiencia) con el fin de captar y canalizar la publicación de temas de vital interés para la Universidad y así dar cabida a institutos, departamentos y cátedras con el fin de divulgar su productividad científica y lograr mayor número de publicaciones y así asumir temas de vital interés para la Universidad y el país, como producto de esta política se publicaron volúmenes en temas como: “Enfermedades emergentes y reemergentes en homenaje al Dr. José Vicente Scorza”, “75 años del Instituto de Medicina Experimental “Dr. José Gregorio Hernández”, “70 años del Instituto de Medicina Tropical “Dr. Félix Pifano”, “55 aniversario del Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit”, “Centenario de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales”, “Instituto Experimental Jardín Botánico, UCV “Dr. Tobías Lasser”, “Chernóbil 30 años después”, “Gerencia del Conocimiento”, “Propiedad Intelectual “homenaje al “Dr. Ricardo Antequera Parilli”, recientemente se incorporan los volúmenes 22 y 23 con los temas “Tricentenario de la UCV” y “Medio Ambiente y Cambio Climático”. A esta política siempre hemos sumado la importancia de incorporar al número o volumen temático cualquier otro(s) artículo(s) recibido y arbitrado y que no se corresponda con la temática objeto del Volumen.

La gestión de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU), desde 2009 daba visos de cambio, logros, y de trabajo, pero ya se sentía el menoscabo inicial de la crisis económica universitaria y del país, la cual se ha profundizado.

Nuestra revista tuvo momentos de refrescamiento al dársele un nuevo impulso al cambio a la impresión digital, así los docentes-investigadores universitarios se sumaron publicando importantes trabajos y dando vida y valor agregado a nuestra revista; ese nuevo impulso se sustentaba en la versión electrónica y el ámbito de su difusión.

Las directivas de la APIU (período 2009-2011, 2011-2013 y 2014-2016-2020), desarrollaron una serie de talleres, conferencias, foros, cine-foros y seminarios y el exitoso programa con el CDCH/UCV titulado: “Fronteras de la Ciencia” dirigidos a la investigación y el cómo mejorarla, y como abordarla, con el fin de estimular la escritura y la divulgación del conocimiento a través de artículos científicos y revistas de calidad, trabajando por no caer en el fraude científico, y en el manejo de bases de datos bibliográficas de calidad, especialmente en ciencias naturales, sociales y de la salud, recordemos que para ese momento se contó con el gran apoyo del SINADIB (Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica, el CDCH /UCV y el Instituto de Medicina Experimental IME/UCV. También, fue tema y política de la APIU y de estas organizaciones en conjunto el desarrollo del ciclo de “Biografías” de invalorable docentes de nuestra Alma Mater, en esta última actividad se contó con el apoyo del IME/UCV a través de sus coordinadores doctoras Isabel Giacopini y Candelaria Alfonzo, estas son algunas entre otras actividades desarrolladas con y por nuestra revista por la APIU.

Es evidente el gran desarrollo tecnológico y los cambios a los que asistimos, los cuales han influido en la dinámica de las revistas científicas, estas han venido sufriendo modificaciones, cambios y agresiones (revistas depredadas) así como la lucha por exhibir indicadores de producción y productividad científica en las Universidades.

Hoy las revistas, generalmente las académicas se insertan en el programa “Revistas de Acceso Abierto” (UNESCO), las mismas deben ser de calidad, de estricto cumplimiento en la periodicidad e indizadas en índices de calidad, de ámbito internacional, entre otros: Latindex, SciELO, LILACS, LIVECS, REVENCYT, REDALYT, PERIODICA, CLASE, otros, y más recientemente su inclusión y presencia en los repositorios institucionales (caso Saber-UCV, Saber-ULA, Servi-LUZ y otros) lo que les permite una gran visibilidad, acceso y uso a las revistas y autores.

Tribuna del Investigador ha entrado al sistema de Revistas de Ciencia Abierta (OJS). La Ciencia Abierta tiene y busca como fin hacer que los procesos científicos sean más transparentes, inclusivos y democráticos. En noviembre de 2021, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la Recomendación sobre Ciencia Abierta: “la Ciencia Abierta representa actualmente un enfoque plural en la investigación, al fomentar la accesibilidad, la colaboración, la verificación y la transparencia en la producción de conocimiento académico y científico”.

Hoy la tecnología y la información se comparten, complementan y cambian, cada vez de manera más rápida, casi de manera inmediata, con ellas la Ciencia Abierta(CA) se convierte en un pilar fundamental para el acceso y uso del conocimiento y para el fomento del desarrollo social, y permite el acceso libre de esa información, con lo que las Universida-

des pueden disponer de acceso y datos en un gran número de publicaciones sin costo alguno.

En tal sentido Tribuna del Investigador se describe como una revista de acceso abierto (OJS/Open Journal System) y se acoge a los lineamientos y al “Manifiesto sobre la Ciencia como Bien Público Global: Acceso Abierto No Comercial”, por lo tanto, se publica con licencia “Creative Commons”, atribución No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), lo que permite la libertad de: Compartir-copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; en acceso abierto se dispone de publicaciones de forma periódica para publicar o acceder sin cobro para autores ni lectores. (Ver normas OJS).

Desde el cambio de su formato impreso al primer número electrónico, se establecieron las normas y pautas para los autores, así como una guía o formato y planilla para los árbitros. Se revisaron las normas para formato electrónico, para tal fin se consultaron a otras revistas, a ASEREME (Asociación de editores de Revistas Biomédicas) expertos y reuniones con el Comité Editorial con el fin de revisar y actualizar las pautas para escribir y publicar acordes a la nueva versión y a las exigencias actuales de los formatos e índices.

En la publicación del Vol. 23, (Nº 1-2) 2022 de nuestra revista, las “Normas y Recomendaciones a los autores” fueron nuevamente revisadas, actualizadas y se incorporaron dos nuevos elementos en la política editorial de la revista, disponible en: <https://www.tribunadelinvestigador>. Se incluye un índice de tablas de contenido de los 30 años de la revista.

La Política editorial acorde con los cambios de la ciencia abierta y los avances tecnológicos de la comunicación, nos conducen a revisar nuestra política editorial en los siguientes aspectos:

1. Tribuna del Investigador: como una revista de acceso abierto, totalmente gratuita para lectores y autores, que favorece la reutilización y el auto-archivo de sus artículos en bases de datos, repositorios, directorios y sistemas de información internacionales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.
2. A partir del año 2024, la revista exigirá a los autores la disponibilidad del ORCID (Número registro de identificación único para investigadores y académicos) y está previsto exigir el identificador digital: “DOI” (Digital Object Identifier) identificación único y permanente para las publicaciones electrónicas (Revista y artículos), el mismo puede ser adquirido a través del CDCH /UCV y ASEREME, estos identificadores se suman al ISSN de la revista, esto permite evitar errores en los nombre y grafías de los autores y una localización certeza en la autoría.(<http://orcid.org/my-orcid>).
3. Por otra parte podemos recomendar se estudie la posibilidad de que Tribuna del Investigador se convierta en una

revista de Publicación continua, es decir la revista se monta en su sitio web, respondiendo a su Vol. Nº y año, pero se van cargando de manera continua los nuevos artículos que van llegando y que han sido arbitrados (“no preprint”) lo que no requiere tener la totalidad de los artículos, solo al cierre del volumen anual se tendrá la carga definitiva de artículos y se incorpora la tabla de contenido.

4. Debemos alcanzar la periodicidad para poder ingresar y volver a tener presencia en los índices.

No queremos finalizar sin reconocer el esfuerzo realizado por la APIU, y por el personal que hemos trabajado en ella, primeramente a la Sra. Rosario Rivas G., invalorable su permanente apoyo como coordinadora, secretaria y correctora, para ella un reconocimiento muy especial; nuestro agradecimiento a los Diseñadores gráficos Ramón Cartaya y Leonor Rivas B., al TM John Martínez (IME), a la Ing. Gabriela Contreras (Editora y miembro del Consejo editor), a los Ings. Altemar Pérez (Nexus Radical CA), Levi Galindo (OJS), al Dr. Tomás Istúriz (Editor Científico) y al Dr. José Francisco (nuestro gran corrector de estilo y redacción); a todos los que han trabajado desinteresadamente en los Comités Editoriales, a los autores y árbitros (sin ellos no hay revista), a los Editores Invitados, a las empresas que nos han dado apoyo :Fundación-UCV, CDCH/UCV, Asociación de Egresados y Amigos UCV, Fundación “Ricardo Parilli”, MEDITRON, BADAM, SABER-UCV), y a todos quienes han puesto su esfuerzo para mantener activa y viva nuestra revista “Tribuna del Investigador” (<http://www.tribunadelinvestigador.com>) y muy especialmente a las directivas de la APIU/UCV, quienes siempre tuvieron a nuestra revista como una prioridad de la APIU, y creyeron en nuestra revista.

Me despidió después de 16 años de convivir con la APIU y de vivir un gran aprendizaje en Tribuna del Investigador.

Les invitamos a disfrutar de este nuevo volumen (Vol. 25/ 2024) de nuestra revista.

Felicidades y muchos éxitos para la Nueva Directiva de la APIU y el nuevo Consejo Editorial...

ES TIEMPO DE ANIVERSARIO, ES TIEMPO DE CELEBRAR Y RECONOCER...

SALUD, EXITOS Y MUCHOS NUEVOS LOGROS....
